Expediente: **442/24**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ VALDEZ MARIO ALBERTO Y OTRA.- S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **03/05/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23148866279 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN-ACTOR
90000000000 - VALDEZ, MARIO ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 442/24

H105035047283

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ VALDEZ MARIO ALBERTO s/ ORDINARIO (RESIDUAL). Expte. N° 442/24.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024

Por recibidos los autos. Se hace saber a la parte actora que el suscripto entenderá en la presente causa. Atento a la conexidad existentes con los autos caratulados MORENO MATILDE RAMONA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO.- *EXPTE. 2628/23"* que tramita por ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3, en donde la Sra. Moreno Matilde Ramona se presenta como derechohabiente del Sr. VALDEZ MARIO ALBERTO. En consecuencia remitanse los presentes autos a Mesa de Entradas a fin de que se proceda a recaratularlos agregando como parte demandada en autos a MORENO MATILDE RAMONA DNI 14.638.010 en su carácter de derechohabiente del Sr. VALDEZ MARIO ALBERTO, con domicilio sito en Desvio de ruta 302 BO Trivento - Ranchillos -Cruz Alta - Tucumán.442/24-GDVC

Actuación firmada en fecha 02/05/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.